



SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

19³⁸_____

EXPEDIENTE Num. 852/661.33/2665

E X T R A C T O

CONCURSO DE TEATRO REVOLUCIONARIO



SECRETARÍA
DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Dependencia COMISION EDITORA POPULAR.

Sección _____

Mesa de Correspondencia.

Número del oficio 9775

Expediente XX/357.2(1936)/-4

URGENTE

ASUNTO: Se le encarece la difusión de la resolución del dictamen que se acompaña para su conocimiento.

México, D.F., a 15 de diciembre de 1937.

C. Gobernador
del D. N. de la Baja California,
MEXICALI, B.C.

En paquete postal por separado se han remitido a usted cuarenta ejemplares de la resolución dictada por el C. Secretario del Ramo, por la que se hace conocer el resultado del dictamen emitido por la Comisión designada al efecto, sobre las obras presentadas al Concurso de Teatro Revolucionario a que convocó esta Secretaría a fines del año anterior.

El propósito que ha guiado a esta Secretaría al hacerle la remesa de la resolución de que se trata, es de que se sirva usted ordenar a quien corresponda, se haga difundir en esa Entidad de su merecido Gobierno, dicho resultado, aprovechando al mismo tiempo, de ser posible, las publicaciones periodísticas de ese Estado, para que los interesados que participaron en el Concurso de que se trata, conozcan la resolución mencionada.

Con el presente se acompaña un ejemplar de dicha resolución.

Agradeciendo de antemano la atención que presta a esta súplica, le reitero mi reconocimiento.

EL SUBSECRETARIO.

Luis Chávez Orozco
Luis Chávez Orozco.

661-33/2663
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

RECIBIDA
27 DIC 1937

NUM. 1413 SEC.

Al contestar este oficio, citarse los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho.

VM/ns.



SECRETARÍA
DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Dependencia COMISION EDITORA POPULAR.

Sección _____

Mesa de Correspondencia.

Número del oficio 9775

Expediente XX/357.2(1936)/-4

URGENTE

ASUNTO: Se le encarece la difusión de la resolución del dictamen que se acompaña para su conocimiento.

México, D.F., a 15 de diciembre de 1937.

C. Gobernador
del D. N. de la Baja California,
MEXICALI, B.C.

En paquete postal por separado se han remitido a usted cuarenta ejemplares de la resolución dictada por el C. Secretario del Ramo, por la que se hace conocer el resultado del dictamen emitido por la Comisión designada al efecto, sobre las obras presentadas al Concurso de Teatro Revolucionario a que convocó esta Secretaría a fines del año anterior.

El propósito que ha guiado a esta Secretaría - al hacerle la remesa de la resolución de que se trata, - es de que se sirva usted ordenar a quien corresponda, se haga difundir en esa Entidad de su merecido Gobierno, dicho resultado, aprovechando al mismo tiempo, de ser posible, las publicaciones periodísticas de ese Estado, para que los interesados que participaron en el Concurso de que se trata, conozcan la resolución mencionada.

Con el presente se acompaña un ejemplar de dicha resolución.

Agradeciendo de antemano la atención que prestada a esta súplica, le reitero mi reconocimiento.

EL SUBSECRETARIO.

Luís Chávez Orozco
Luís Chávez Orozco.

661.33/2663
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

RECIBIDA
27 DIC 1937

HUM. 1413 SEC.

VII/ns.

PRIMERA.

1-142
652/661.33/2663.

Sobre publicación del dictamen emitido por la
Comisión designada al efecto, en el Concurso -
de Teatro Revolucionario.-

Mexicali, B. Cfa., enero 4 de 1938.

C. Secretario de Educación Pública,
México, D. F.,

REF:-- Of. No. 9775, Exp. XX/357.2(1936)
/-2, d/f. 15 de diciembre último.
COMISION EDITORA POPULAR

Tengo el gusto de acusar a usted recibo de su muy atento oficio citado en antecedentes, permitiéndome manifestarle que tan pronto como se reciban en este Gobierno los 40 ejemplares del dictamen emitido por la Comisión designada al efecto en el Concurso de Teatro Revolucionario a que convocó esa Secretaría a su muy digno y merecido cargo, se le dará la debida publicidad en este Territorio como son sus deseos.

Digo a usted lo anterior por acuerdo del C. Gobernador, reiterándole las seguridades de mi consideración muy atenta y distinguida.

SUPLENTE EFECTIVO. NO REELECCION.
El Secretario General de Gobierno,

Lic. Esteban Flores Díaz.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA.

CONCURSO DE TEATRO REVOLUCIONARIO.

La Comisión designada por el C. Secretario de Educación Pública para dictaminar sobre las obras presentadas al Concurso del Teatro Revolucionario, convocado por la Secretaría de Educación por conducto de la Comisión Editora Popular, después de un detenido estudio de las obras presentadas, decidió que las siguientes:

"VISION DE MEXICO"

"LA GUERRA EN ESPAÑA"

"LOS GUARDIANES DE LA VIRTUD"

son acreedores al primero, segundo y tercer premio a que se refiere la convocatoria.

La misma comisión recomienda deben publicarse además las siguientes:

"EL MAESTRO RURAL" por Efrén Orozco R.

"UN OJO AL GATO" por Rodolfo Navarrete.

"MAÑANA NO MAS" por Octavio Novaro.

por reunir condiciones que las hacen meritorias, aunque no de la calidad de las primeras.

Por lo que hace a las tres primeras obras, se recomienda a sus autores presentarse a las Oficinas de esta Comisión Editora Popular, para que previa la comprobación respectiva y en virtud de no haberse recibido el seudónimo que debía amparar las obras citadas para verificar el nombre del autor, hacerles entrega de los premios correspondientes.

En cuanto a los autores de las obras cuya publicación se recomienda, se les encarece presentarse igualmente en las Oficinas de la misma Comisión Editora Popular, a fin de que si están de acuerdo con la publicación de sus obras, reciban cada uno de ellos la suma de cincuenta pesos que la Secretaría de Educación Pública se comprometió a pagar como derechos de autor, de conformidad con la convocatoria respectiva.

Lo anterior se hace del conocimiento general para los efectos indicados y para que todas aquellas personas que tomaron parte en el Concurso y cuyas obras no fueron premiadas, puedan recogerlas si así lo desean, previa identificación correspondiente, en las Oficinas de esta Comisión Editora Popular, en donde se encuentran a su disposición.

México, D.F., a 5 de diciembre de 1937.

COMISION EDITORA POPULAR.
EL SECRETARIO DE EDUCACION PUBLICA.

Gonzalo Vázquez Vela

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA.

CONCURSO DE TEATRO REVOLUCIONARIO.

La Comisión designada por el C. Secretario de Educación Pública para dictaminar sobre las obras presentadas al Concurso del Teatro Revolucionario, convocado por la Secretaría de Educación por conducto de la Comisión Editora Popular, después de un detenido estudio de las obras presentadas, decidió que las siguientes:

"VISION DE MEXICO"

"LA GUERRA EN ESPAÑA"

"LOS GUARDIANES DE LA VIRTUD"

son acreedores al primero, segundo y tercer premio a que se refiere la convocatoria.

La misma comisión recomienda deben publicarse además las siguientes:

"EL MAESTRO RURAL" por Efrén Orozco R.

"UN OJO AL GATO" por Rodolfo Navarrete.

"MAÑANA NO MAS" por Octavio Novero.

por reunir condiciones que las hacen meritorias, aunque no de la calidad de las primeras.

Por lo que hace a las tres primeras obras, se recomienda a sus autores presentarse a las Oficinas de esta Comisión Editora Popular, para que previa la comprobación respectiva y en virtud de no haberse recibido el seudónimo que debía amparar las obras citadas para verificar el nombre del autor, hacerles entrega de los premios correspondientes.

En cuanto a los autores de las obras cuya publicación se recomienda, se les encarece presentarse igualmente en las Oficinas de la misma Comisión Editora Popular, a fin de que si están de acuerdo con la publicación de sus obras, reciban cada uno de ellos la suma de cincuenta pesos que la Secretaría de Educación Pública se comprometió a pagar como derechos de autor, de conformidad con la convocatoria respectiva.

Lo anterior se hace del conocimiento general para los efectos indicados y para que todas aquellas personas que tomaron parte en el Concurso y cuyas obras no fueron premiadas, puedan recogerlas si así lo desean, previa identificación correspondiente, en las Oficinas de esta Comisión Editora Popular, en donde se encuentran a su disposición.

México, D.F., a 5 de diciembre de 1937.

COMISION EDITORA POPULAR.
EL SECRETARIO DE EDUCACION PUBLICA.

Gonzalo Vázquez Vela

802/601.32/1935.

Publicación del "volante" anexo.

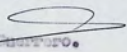
Mexicali, B. Cfa., a
18 de enero de 1935.

Con la réplica muy atenta de que se sirva dar
le cabida en las columnas de su acreditado periódico, sin
costo alguno, por ser de interés público, adjunto remito a
usted, por acuerdo del C. Gobernador, un ejemplar del "volan-
te" expedido por la Secretaría de Educación Pública, dando a
conocer el dictamen de la Comisión respectiva sobre las obras
presentadas en el "CONGRESO DEL TEATRO REVOLUCIONARIO" con-
cedido por dicha Secretaría.

Al expresar a usted los agradecimientos de es-
te Gobierno, por la atención que la merezca la presente ré-
plica, me es grato reiterarle las seguridades de mi distin-
guida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

El Secretario General de Gobierno.
El Oficial Mayor,


Ricardo Amigos Cuatrecasas.

C. Director de	"El Eco del Comercio"	Mexicali, B. C.
"Labor" Tijuana, B. Cfa.	"El Eco Proletario"	" " "
"El Hablador" Tijuana, B. Cfa.	"El Regional"	" " "
"El Chiquito" " " "	"La Voz"	" " "
"El Hispano Americano" Tijuana.	"El Tiempo"	" " "
"La Frontera" Tijuana, B. Cfa.	"El Nuevo Mundo"	" " "
"Crisol", Ensenada, B. Cfa.	"Orientación"	" " "

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA.

CONCURSO DE TEATRO REVOLUCIONARIO.

La Comisión designada por el C. Secretario de Educación Pública para dictaminar sobre las obras presentadas al Concurso del Teatro Revolucionario, convocado por la Secretaría de Educación por conducto de la Comisión Editora Popular, después de un detenido estudio de las obras presentadas, decidió que las siguientes:

"VISION DE MEXICO"

"LA GUERRA EN ESPAÑA"

"LOS GUARDIANES DE LA VIRTUD"

son acreedores al primero, segundo y tercer premio a que se refiere la convocatoria.

La misma comisión recomienda deben publicarse además las siguientes:

"EL MAESTRO RURAL" por Efrén Orozco R.

"UN OJO AL GATO" por Rodolfo Navarrete.

"MAÑANA NO MAS" por Octavio Novaro.

por reunir condiciones que las hacen meritorias, aunque no de la calidad de las primeras.

Por lo que hace a las tres primeras obras, se recomienda a sus autores presentarse a las Oficinas de esta Comisión Editora Popular, para que previa la comprobación respectiva y en virtud de no haberse recibido el seudónimo que debía amparar las obras citadas para verificar el nombre del autor, hacerles entrega de los premios correspondientes.

En cuanto a los autores de las obras cuya publicación se recomienda, se les encarece presentarse igualmente en las Oficinas de la misma Comisión Editora Popular, a fin de que si están de acuerdo con la publicación de sus obras, reciban cada uno de ellos la suma de cinco pesos que la Secretaría de Educación Pública se comprometió a pagar como derechos de autor, de conformidad con la convocatoria respectiva.

Lo anterior se hace del conocimiento general para los efectos indicados y para que todas aquellas personas que tomaron parte en el Concurso y cuyas obras no fueron premiadas, puedan recogerlas si así lo desean, previa identificación correspondiente, en las Oficinas de esta Comisión Editora Popular, en donde se encuentran a su disposición.

México, D.F., a 5 de diciembre de 1937.

COMISION EDITORA POPULAR.
EL SECRETARIO DE EDUCACION PUBLICA.

Gonzalo Vázquez Vela



Gobierno del Territorio Norte
de la
Baja California

DEPENDENCIA Secretaría de Gobernación

SECCION 1112

NUMERO DEL OFICIO

EXPEDIENTE 100/111.00/1112

ASUNTO: Publicación del "Volante" anexo.

Mexicali, B. Cal., a
19 de enero de 1938.

Con la solicitud muy atenta de que se sirva dar
le cabida en las columnas de su acreditado periódico, sin
costo alguno, por ser de interés público, adjunto remito a
usted, por acuerdo del C. Gobernador, un ejemplar del "volan-
te" expedido por la Secretaría de Educación Pública, dando a
conocer el dictamen de la Comisión respectiva sobre las obras
presentadas en el "CONCURSO DEL TRABAJO REVOLUCIONARIO" convy-
cado por dicha Secretaría.

Al expresar a usted los agradecimientos de es-
te Gobierno, por la atención que le merezca la presente pú-
blica, me es grato reiterarle las seguridades de mi distin-
guida consideración.

SUPLENTE EFECTIVO. NO HAY SUPLENTE.

Por el Secretario General de Gobierno.
El Oficial Mayor,

[Firma]
Ricardo Ramírez Aguayo.

ANEXO.

100/cv.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CORREOS Y TELEGRAFOS

TELEGRAMA



VY NUM 9 OF NO D 11. DE B
CULIACAN SIN 12 MAY 1939
LIC ESTEBAN FLORES DIAZ
SRIO GRAL GOB MEXICALI BC

661.33 / 2665

IV 5.529. FERIA ESCOLAR PRINCIPIARA PROXIMO DIA 14 COMITE OR-
GANIZADOR ESPERA ENVIO TROFEO SOLICITO DE ESE GOBIERNO. EDUC PED
PROF. E. P. SILVA. GARZA.

17.35.

TODO TELEGRAMA DEBE LLEVAR EL SELLO DE LA OFICINA

LEA USTED EL REVERSO: LE INTERESA CONOCER LOS DIFERENTES SERVICIOS QUE LE OFRECE EL TELEGRAFO